

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 2.968

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Viernes 7 de septiembre de 1923

INFORMACION OFICIAL

DE LA CATASTROFE DEL JAPON

(POR TELÉFONO)

6, 22 30 h.

Palabras de agradecimiento

El secretario de la Legación del Japón en Madrid, ha facilitado una extensa referencia acerca de la enorme catástrofe registrada en su nación.

Primeramente el secretario comenzó teniendo palabras de agradecimiento para el rey de España, por el interés que ha demostrado sentir por el Japón.

También el Japón agradece a la Prensa española y a los españoles en general que se conmovieron al tener noticias de la catástrofe, sus sentimientos de humanidad y de simpatía hacia el país que en estos momentos atravesia por tan gran dolor.

La Legación española

Al ocurrir la catástrofe—continúa el secretario—quedaron aisladas las ciudades que más directamente sufrieron los efectos, pero luego se consiguió tener noticias de los sucesos por el hilo de Tokio a Yokohama.

La Legación española se ha salvado, pues el edificio está enciavado en uno de los barrios que menos daños han sufrido.

Las víctimas

El número de víctimas que en total ha habido en las ciudades perjudicadas no es de tres millones, como ha publicado parte de la Prensa, pero si son muchas, sin que todavía se pueda precisar el número concretamente.

Cómo empezó la catástrofe.—Se derrumban 200.000 casas

El primer temblor de tierra se notó el día 1.º y efectivamente fué seguido de una ola de aire caliente como dicen los periódicos.

Al medio día el temblor duró seis minutos y lo ocurrido es inenarrable.

Se derrumbaron 200.000 casas, figurando entre ellas los edificios en que están instalados los Ministerios de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública, Ferrocarriles, Jefatura de la Policía, los teatros y todos los edificios de la plaza de Takanama.

En Tokio y Yokohama, la magnitud de la catástrofe es extraordinaria.

Tokio, que cuenta con una población de 2 000 000 de habitantes, ha quedado destruido.

Yokohama, que tiene 500.000 habitantes, casi ha desaparecido.

Las cañerías de gas, que son numerosas en Tokio por predominar esta clase de alumbrado sobre el eléctrico, al producirse el temblor, se parieron, originando gigantescas llamaradas que incendiaron barrios enteros.

En Tokio el barrio comercial, que tiene edificios de gran altura al estilo de Norteamérica, quedó en escombros.

Entre los edificios salvados está el Banco del Japón, en donde se hallan depositadas las reservas de oro del Mikado.

Perecen tres infantes

Como la rama reinante es muy numerosa, pues está compuesta de diez familias, han perecido en la catástrofe tres infantes, parientes directos del Soberano.

En Tokio

La catástrofe en Tokio, no sólo fué producida por el temblor de tierra y por las explosiones de materiales inflamables y detonaciones, sino por los incendios, que tomaron extraordinario incremento, porque al terminar el fenómeno sísmico se produjo un fuerte viento huracanado, que favoreció la propagación del fuego.

El Arsenal voló por completo, después de un estallido furioso.

Después los terremotos continuaron repitiéndose durante toda la tarde.

La gente se refugió en las colinas, que es un sitio en el que hay numerosos bambúes, y al agrietarse el terreno quedaron entrelazados, formando una red, sobre la que se salvaron muchas personas.

La catástrofe de Yokohama

La catástrofe de Yokohama ocurrió de otra forma.

Allí el mar arrasó la ciudad por completo.

Olas que parecían enormes montañas asolaron las barriadas extremas.

Los buques que se hallaban en el puerto no se hundieron, sino que rompieron las amarras y fueron arrastrados por la corriente.

Era de notar que las corrientes en el mar se producían de abajo a arriba.

El Japón y Norteamérica

La Secretaría de la Legación terminó expresando su gratitud a Norteamérica, pues aunque existían rivalidades de carácter internacional, Norteamérica

ca, al enterarse de la magnitud de la catástrofe, acudió a prestar socorros a los damnificados.

El Japón no olvidará nunca estos sentimientos humanitarios de Norteamérica.

La reconstrucción

Antes de terminar su referencia el secretario de la Legación de Japón, fue preguntado por los periodistas acerca del tiempo que se tardaría en rehacer la parte derrumbada de Tokio.

El secretario contestó:

—Unos cinco años, y ahora se aprovechará esta desgraciada circunstancia para mejorar la ciudad en la reconstrucción.

Noticias particulares

Nuevas sacudidas

San Francisco de California.—Se han recibido noticias de Osaka, se han registrado en el Imperio japonés nuevas y violentas sacudidas sismicas.

Los muertos en Yokohama

San Francisco de California.—Las últimas noticias recibidas afirman que en Yokohama el número de víctimas ocasionadas en la pasada catástrofe, es de cerca de medio millón de muertos.

Cludades destruidas

San Francisco de California.—Las mismas referencias notifican que el número de ciudades destruidas es de once.

Cadáveres

San Francisco de California.—En las calles de Tokio hay miles de cadáveres amontonados en ellas y en los canales, haciendo su descomposición irrespirable la atmósfera.

Un tren cae al río

San Francisco de California.—En la región de Kove un tren de viajeros se precipitó en un río al pasar un puente, perdiendo alrededor 300 viajeros.

Víveres

San Francisco de California.—En China se ha organizado una requisita de víveres para socorrer a los hambrientos japoneses.

Muere el cónsul francés

San Francisco de California.—En la pasada catástrofe pereció el cónsul francés en Yokohama.

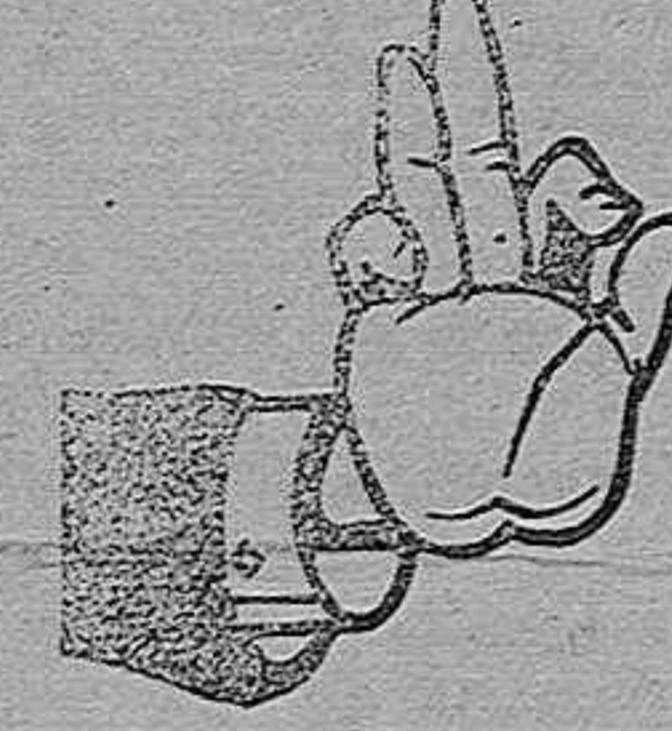
Envío de víveres

San Francisco de California.—El almirante de la escuadra inglesa en el Pacífico ha recibido órdenes del Gobierno de adquirir víveres y llevarlos rápidamente al Japón, quedando a disposición del Gobierno japonés.

El nuevo Gabinete

Osaka.—Con el ceremonial acostumbrado se posesionó el nuevo Gobierno nipón.

La primera reunión la celebró el nuevo Gabinete al aire libre, tomando acuerdos para urgentemente poner remedio a las consecuencias de la pasada catástrofe.



MUY PRONTO

publicará CORREO DE LA MAÑANA, en folletín, una de las novelas contemporáneas que han alcanzado mayor éxito

MUY PRONTO

aparecerá el título de esta novela y el nombre de su autor

MUY PRONTO

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones de García Prieto

(POR TELÉFONO)

6, 22 30 h.

E el marqués de Alhucemas recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia y les comunicó que le había visitado el ex ministro señor Villanueva, que fué a despedirse de él porque en breve emprenderá una excursión por las capitales del Norte, y después de unos días de permanencia en la Rioja regresará a Madrid a fines del actual mes de septiembre.

E jefe del Gobierno, refiriéndose de nuevo a la cuestión de las responsabilidades, ha declarado que no quiere por ahora hacer ninguna manifestación que se refiera a dicho asunto, insistiendo en su propósito de que el Gobierno permanezca alejado hasta que la Comisión dictamine.

Luego se lamentó el marqués de Alhucemas de la campaña alarmista que realizan algunos periódicos, dando referencias sobre lo que suponen que es el informe del Estado Mayor, afirmando que en él se propone el establecimiento de nuevas posiciones en nuestra zona del protectorado.

Por los detalles que en esta clase de informaciones publica dicho periódico,

se ve que desconocen por completo el fondo del expresado informe del Estado Mayor.

Hablando de la provisión de altos cargos en el Ministerio de Fomento, dijo el presidente del Consejo que la dimisión del señor Nicolau era motivada por razones de índole particular y que probablemente sería designado para la Dirección general de Obras Públicas un amigo de Gasset.

A continuación comunicó el Presidente que hoy conferenciaría con los ministros de Gobernación y del Trabajo para designar la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador civil de Barcelona.

En cuanto a la combinación general de gobernadores, dijo que no se había ocupado aún de ella por falta de tiempo y porque, afortunadamente, la tranquilidad que reina en todo el país y principalmente en las provincias desempeñadas por gobernadores interinos, no exige gran nombramiento inmediato de los gobernadores propietarios.

Finalmente dijo García Prieto que mañana irá a Cestona, pero que no permanecerá allí más que unas horas.

Casa HIDALGO
P. Cervantes, 18.-Teléfono 554

Muebles económicos y juguetes. Ventiladores, 32 95 pesetas, y camas con somiers, 45.

La gestión de la Policía

(POR TELÉFONO)

7, 1'30 h.

Una importante detención

A consecuencia de la detención hace tiempo practicada de los anarquistas Silvino Cidores y su amante Adelaida Armas, la Policía seguía activamente la pista a un sujeto llamado Manuel Mendoza, practicante en Cirugía menor y domiciliado en Zaragoza, que se suponía estaba estrechamente ligado con ellos.

Este Mendoza recibió hace pocos días de Bilbao un giro que venía a nombre de la Adelaida, que durante algún tiempo estuvo hospedada en su casa.

También hospedó en su domicilio a Silvino Cidores.

Cuando la Policía verificó un registro en casa del Mendoza, se hallaban hospedados también dos austriacos, los cuales, al ver llegar a la Policía, trataron de esconder una maleta.

Los agentes lo impidieron apoderándose de ella, y viendo que estaba llena de bombas de dinamita y de pistolas.

El Mendoza, aprovechándose de la confusión que este hallazgo produjo, logró fugarse, marchándose de Zaragoza.

La Policía de Madrid se puso al hablar con la de Bilbao, comunicándose la sospecha de que el Mendoza sostiene relaciones con algunas personas de Bilbao.

Ateniéndose a esto la Policía realizó continuas gestiones, hasta que el pasado día 4 logró detener en Baracaldo al Manuel Mendoza.

Desde esta localidad fué trasladado a Bilbao.

Allí ingresó en la Cárcel, quedando a disposición del juez de Miranda, que entiende en este asunto.

Negocio de sellos

En las últimas horas de la tarde de hoy la Policía verificó un registro en el establecimiento de venta de sellos para colecciones que en la calle de la Cruz tiene el industrial señor Gálvez. Este ha sido detenido.

La causa del registro y de la detención ha sido que dicho industrial vendía sellos de 0'25 pesetas de la nueva emisión, que por haber sido tirados con un color distinto al que corresponde teniendo en cuenta los tratados internacionales, no habían sido puestos en circulación.

Estos sellos quedaron depositados en la Casa de la Moneda, donde se advirtió hace algún tiempo la desaparición de varios pliegos.

Gálvez, explotando la rareza de dichos sellos, que no habían llegado a ponerse en circulación, los vendía a 125 pesetas ejemplar.

También se ha denunciado que se venden dichos sellos en otros establecimientos filatélicos.

La Policía se ha puesto en movimiento para averiguar quiénes fueron los que sustrajeron dichos pliegos de la Casa de la Moneda.

GUADALUPE

Extremadura será lo que quieran sus hijos

Después de la campaña que un puñado de entusiastas venimos desarrollando desde hace ya muchos años, el nombre de Guadalupe tiene ya un gran prestigio en toda nuestra región. El monasterio de Guadalupe es el simbolo del alma de Extremadura. A pesar de los crudos despojos todavía el monasterio es una evocación de nuestro pasado, de nuestra importancia histórica, y es una firme esperanza de un glorioso futuro: la Historia, las Ciencias, la Geografía y las Artes: pintura, escultura, arquitectura, orfebrería, miniaturas y rejería, sin olvidarnos de los riquísimos paños litúrgicos, forman un núcleo central de tanta montaña que es como el corazón de Extremadura.

A este resurgimiento espiritual ha contribuido poderosamente la Comunidad de franciscanos, fieles y entusiastas guardianes de tan meritorio tesoro, que bien merecen de todos los extremenos un fervoroso aplauso. Si tan cortos frailes consiguen sostener, restaurar y ordenar aquellas bellezas y, además, obtienen, mediante beneficiosas iniciativas, aumentos en los caudales de riquezas artísticas, figuras el emporio que puede llegar a ser—si todos los extremenos les prestan ayuda moral y material—el monasterio de Guadalupe.

Sólo el enumerar la serie de obras llevadas a cabo y las que ahora andan entre manos en el monasterio, llenarían largo espacio. Hoy queremos limitar nuestra atención a dos iniciativas que pronto alcanzarán los honores de la realidad, si el espíritu regional no es un mito y existe ese amor a la tierra del que todos hacemos protestas y poemas llevamos en el corazón. Extremadura, lo hemos dicho muchas veces, será lo que quieran sus hijos.

Poco después de regresar Adelardo Covarsi de su reciente excursión a Guadalupe, conversamos con él y escuchamos loselogios que hiciera de aquella Comunidad por la labor que realizan. Fué Covarsi llamado por el prior a elegir un local apropiado para un Museo de arte. Aparte del Museo antiguo, se formará otro moderno de todos los artistas españoles y dentro de él habrá una sala especial para los artistas extremeños. Una vez señalado el lugar del Museo, que si no estamos equivocados será el que ocupa una antigua iglesia del convento a medio derruir, pronto empezarán las obras de restauración. Otra de las iniciativas es la de construir, utilizando los dos órganos que Guadalupe tiene en la actualidad, uno tal vez el mejor de España—de un valer artístico extraordinario, en el que aplicando la electricidad y las modernidades de combinación de sonidos, se obtendrán emociones musicales de una

intensidad emotiva y de un mérito tan poco comparable a las obras artísticas religiosas de la Capilla Sixtina en San Pedro de Roma. Este sólo hecho constituirá un acontecimiento musical que le dará al monasterio una nueva fama que añadir a sus joyas de arte.

Claro es que todas estas riquezas de arte, si hemos de atesorarlas en Extremadura, necesitaremos de la ayuda y generosidad de los que pueden sentir estas intimas satisfacciones de cooperación altruista al engrandecimiento de sus patrios lares: de su casa natal; de Extremadura. Si los intelig

DE VERANEO

¡Quién fuera poeta! A través de Galicia.-España y el extranjero.-En Vigo.-Sardinas y extremeños

Si fuera mi pluma la pluma del Dante, si fuese mi musa la musa de Homero, gentil os cantara, en verso brillante, las bellezas miles de mi doroterio.

Pero como mi pésola no es la de ninguno de esos dos señores, ni aun la de un favorecido con flor natural, ni siquiera contracheche, en ningunos jardines florales más o menos rurales, me limitaré a relatar en prosa leve (o aleve) y sencilla, las impresiones de este trozo de mi veraneo, cuya descripción, por las bellezas naturales admiradas y por lo veráisimo y ameno del paisaje, cruzando valles, serpentean carreteras, atravesando villas, devorando kilómetros, aspirando gasolina; entre el ardor de los rayos solares y su refugio en las aguas del Océano, cuyas olas, al estrellarse, salpican las roedas de nuestro vehículo, podíamos, de emular de alguna pluma laureada, ir en sus rangoles cortos, acompañada de los correspondientes ripios que de los remallos de su inspiración se prodigian.

Empleemos, pues, el lenguaje llano y corriente, si inspiración, sin ramales y sin ripios, como hasta ahora.

Cumplida nuestra misión en los dominios de Peinador, de ingerir aproximadamente catorce metros cúbicos de agua, a que ascenderán los vasos de líquido degüello, y de presenciar la verbera con que con motivo de las fiestas patronales habíamos de ser obsequiados, con el obligado acompañamiento de gafas e innumerables cohetes, que en esto de consumir polvo en salvas no tienen en estas tierras que enviar a cada uno de los lugares o a las huestes de Abd-el-Krim, en la época de Amman, y de despedirnos de los 174 caras que no sabemos si también pertenecían al cerdo vienen a comprenderse las visceras digestivas, y previa una jardín mi dícelo al que por allí dejamos a cambio del H²O y sus complicaciones y un hasta más vari que está por ver, abandonamos, tras nueve días de estado de batracio, el manantial de Limón-Riñones y descienden a cruzando una carretera polvorosa, que si no aventajaba a la muestra de la vía ferrea, podía competir con el camino de Calamón.

Porrillo, Tameiga, Cobral, Puentearias, Amaro y, por fin, Vigo.

A un lado de la carretera, que por algunos sitios sembra una serpentina recta y por otros una escalera de caracol, véase en toda su extensión, piados y parres.

Al otro se observan parras y piados.

Entre éstos y aquéllos, unas veces, y otras entre aquéllos y éstos, se ven preciosas manzanillas de variedades aguas, ya bromatizadas, ya nitrogenadas, como para todos los gustos.

No faltó alguna que otra charca, donde se revolvían cerdos cuyo color de rosa los hace parecer ruborizados y cuya longitud de cabeza a rabo, es para verlos empalmados.

Bromas aparte, el paisaje, en toda su extensión, es encantador; con razón se llama a esta región la Suiza española.

Lo que no se concibe es que, disfrutándose en España de panoramas, paisajes y climas tan esplendidos como éstos, los de la zona asturiana y de todo el norte de España y otras regiones, haya quien realice su programa virilego atravesando fronteras, sufriendo las molestias consiguientes, y recibiendo despectivo trato, cuando no una panaca o coup de pied, cuya libre traducción dejó a este lejos, amén de la sangría suelta en los bostezos, que pacientemente se tolera y erróneamente se encubre, con engaño del propio interesado, con la ventaja en los cambios.

Ventaja paramente ilusoria, pues salvo rarísimas excepciones (comunicaciones y algunos alimentos), la mayoría de los artículos son más caros que en España.

Ejemplo: Un par de zapatos, en

monta la gente en un barco y se baje en el Morro, con la misma facilidad que quien se monta en el tren de los cañones para Talavera.

Aunque Vigo es gallega, hay unos días que parece inglesa, otros francesa, otros alemana y así sucesivamente. Todo depende de la nacionalidad del buque que a su puerto arriba y que comienza a largar extranjeros por las escasas de desembarco.

Hoy le ha tocado el turno a Vigo inglés, por la llegada del *Orcoma*, de Liverpool, que ha inundado de tipos de Albiñon, las calles de la ciudad, que hacen el *caldo gordo* a los comercios ingleses que en ella hay, y que han consumido todo el whisky almacenado en bares y cafés.

Lo que hay es que, quedándonos aquende de las fronteras, no podemos

darnos el tono de hablar del extranjero, ni epatar a nuestras amistades enviadas en postal desde la cumbre de Montaña o el Cerro preto de Nossa Senhora

Maria da Concepcion Antunes de Guimaraes.

Se impone Marina:

“Al ver en la inmensa llanura del mar...”, etcétera.

Próximo a Vigo, diez minutos de travesía, visitamos el pueblo de Bozas, villa de pescadores, en la que veremos muchas familias gallegas y no pocas de Madrid.

Allí hubo de apreciar la serie de modi

cificaciones que sufre la sardina desde que se eleva su peso sorprendida por la red del pescador, hasta que, encerrada en su hermética prisión de hoja de lata, queda en clase de constancia para ser consumida, ya en su propia salsa, o en estado de frio.

Pero si a ustedes les gustan, no prescindirán las operaciones precisas para su transformación, porque perderán el apetito.

Muy bonitas en su estuche, muy orientes y muy sabrosas en su condimento, pero antes, ¡pa el gato!

En Vigo hubo de encotrarly lo cómo no veraneantes extremos.

Aquí encontré, además de don José Beitz, director de esta Escuela de Comercio, a don José López Doncel, concejal de nuestro Ilustre Municipio e industrial, al ingeniero señor Agudo, al veterinario señor Sousa y al propietario de Olivencia, señor Ruiz Mira.

Sueña una sirena.

Un transatlántico zarpa. Despedidas, llantos, sincopos.

Peñuelas que se agitan sin cesar...

(Música de La gran vía).

POLONIA.

Vigo 28 agosto 1923.

Enfermos del estómago, desnutridos, neurasténicos

Recobrareis la salud con la Magnesia

«ROLY». fosfo-silicato, porque cura radicalmente las enfermedades del estómago, favorece grandemente la nutrición de los alimentos, libra al organismo de sustancias y de microbios dañinos y proporciona sueños profundos y reparadores.

Pedid siempre MAGNESIA «ROLY» fosfo-silicato, que es la UNICA QUE CURA. De venta en las principales farmacias.

Y para eso, en la mayoría de los casos, trabajan las mujeres en el campo.

Pero observo que me he salido de mi literatura, y hago punto en estas divergencias socialísticas y sentimentales incompatibles con el estilo de estas crónicas.

Estamos en Vigo, y naturalmente, lo primero que se ve es la estatua de El Cid.

Después se ve la de Méndez Núñez, el almirante del Callao, y luego la de Curros Enríquez, el autor de Galicia, el Gabriel y Galán de esta región.

Nosotros, disintiendo un poco de este orden de prelación en las estatuas,

hubiéramos colocado en primer término estas dos últimas y después la del político.

Elduayen, pasó.

Méndez Núñez y Curros Enríquez, cada uno en su orden, quedarán para la historia.

De Vigo ya sabrán ustedes que es puerto de mar, y como si dijerámos la antesis de la Habana, pues aquí se

monta la gente en un barco y se baje en el Morro, con la misma facilidad que quien se monta en el tren de los cañones para Talavera.

Aunque Vigo es gallega, hay unos días que parece inglesa, otros francesa, otros alemana y así sucesivamente.

Todo depende de la nacionalidad del buque que a su puerto arriba y que comienza a largar extranjeros por las escasas de desembarco.

Hoy le ha tocado el turno a Vigo inglés, por la llegada del *Orcoma*, de Liverpool, que ha inundado de tipos de Albiñon, las calles de la ciudad, que hacen el *caldo gordo* a los comercios ingleses que en ella hay, y que han consumido todo el whisky almacenado en bares y cafés.

Lo que hay es que, quedándonos aquende de las fronteras, no podemos

darnos el tono de hablar del extranjero, ni epatar a nuestras amistades enviadas en postal desde la cumbre de Montaña o el Cerro preto de Nossa Senhora

Maria da Concepcion Antunes de Guimaraes.

Se impone Marina:

“Al ver en la inmensa llanura del mar...”, etcétera.

Próximo a Vigo, diez minutos de travesía, visitamos el pueblo de Bozas, villa de pescadores, en la que veremos muchas familias gallegas y no pocas de Madrid.

Allí hubo de apreciar la serie de modi

cificaciones que sufre la sardina desde que se eleva su peso sorprendida por la red del pescador, hasta que, encerrada en su hermética prisión de hoja de lata, queda en clase de constancia para ser consumida, ya en su propia salsa, o en estado de frio.

Pero si a ustedes les gustan, no prescindirán las operaciones precisas para su transformación, porque perderán el apetito.

Muy bonitas en su estuche, muy orientes y muy sabrosas en su condimento, pero antes, ¡pa el gato!

En Vigo hubo de encotrarly lo cómo no veraneantes extremos.

Aquí encontré, además de don José Beitz, director de esta Escuela de Comercio, a don José López Doncel, concejal de nuestro Ilustre Municipio e industrial, al ingeniero señor Agudo, al veterinario señor Sousa y al propietario de Olivencia, señor Ruiz Mira.

Sueña una sirena.

Un transatlántico zarpa. Despedidas, llantos, sincopos.

Peñuelas que se agitan sin cesar...

(Música de La gran vía).

POLONIA.

Vigo 28 agosto 1923.

Enfermos del estómago, desnutridos, neurasténicos

Recobrareis la salud con la Magnesia

«ROLY». fosfo-silicato, porque cura radicalmente las enfermedades del estómago, favorece grandemente la nutrición de los alimentos, libra al organismo de sustancias y de microbios dañinos y proporciona sueños profundos y reparadores.

Pedid siempre MAGNESIA «ROLY» fosfo-silicato, que es la UNICA QUE CURA. De venta en las principales farmacias.

Y para eso, en la mayoría de los casos, trabajan las mujeres en el campo.

Pero observo que me he salido de mi literatura, y hago punto en estas divergencias socialísticas y sentimentales incompatibles con el estilo de estas crónicas.

Estamos en Vigo, y naturalmente, lo primero que se ve es la estatua de El Cid.

Después se ve la de Méndez Núñez, el almirante del Callao, y luego la de Curros Enríquez, el autor de Galicia, el Gabriel y Galán de esta región.

Nosotros, disintiendo un poco de este orden de prelación en las estatuas,

hubiéramos colocado en primer término estas dos últimas y después la del político.

Elduayen, pasó.

Méndez Núñez y Curros Enríquez, cada uno en su orden, quedarán para la historia.

De Vigo ya sabrán ustedes que es puerto de mar, y como si dijerámos la antesis de la Habana, pues aquí se

monta la gente en un barco y se baje en el Morro, con la misma facilidad que quien se monta en el tren de los cañones para Talavera.

Aunque Vigo es gallega, hay unos días que parece inglesa, otros francesa, otros alemania y así sucesivamente.

Todo depende de la nacionalidad del buque que a su puerto arriba y que comienza a largar extranjeros por las escasas de desembarco.

Hoy le ha tocado el turno a Vigo inglés, por la llegada del *Orcoma*, de Liverpool, que ha inundado de tipos de Albiñon, las calles de la ciudad, que hacen el *caldo gordo* a los comercios ingleses que en ella hay, y que han consumido todo el whisky almacenado en bares y cafés.

Lo que hay es que, quedándonos aquende de las fronteras, no podemos

darnos el tono de hablar del extranjero, ni epatar a nuestras amistades enviadas en postal desde la cumbre de Montaña o el Cerro preto de Nossa Senhora

Maria da Concepcion Antunes de Guimaraes.

Se impone Marina:

“Al ver en la inmensa llanura del mar...”, etcétera.

Próximo a Vigo, diez minutos de travesía, visitamos el pueblo de Bozas, villa de pescadores, en la que veremos muchas familias gallegas y no pocas de Madrid.

Allí hubo de apreciar la serie de modi

cificaciones que sufre la sardina desde que se eleva su peso sorprendida por la red del pescador, hasta que, encerrada en su hermética prisión de hoja de lata, queda en clase de constancia para ser consumida, ya en su propia salsa, o en estado de frio.

Pero si a ustedes les gustan, no prescindirán las operaciones precisas para su transformación, porque perderán el apetito.

Muy bonitas en su estuche, muy orientes y muy sabrosas en su condimento, pero antes, ¡pa el gato!

En Vigo hubo de encotrarly lo cómo no veraneantes extremos.

Aquí encontré, además de don José Beitz, director de esta Escuela de Comercio, a don José López Doncel, concejal de nuestro Ilustre Municipio e industrial, al ingeniero señor Agudo, al veterinario señor Sousa y al propietario de Olivencia, señor Ruiz Mira.

Sueña una sirena.

Un transatlántico zarpa. Despedidas, llantos, sincopos.

Peñuelas que se agitan sin cesar...

(Música de La gran vía).

POLONIA.

Vigo 28 agosto 1923.

Enfermos del estómago, desnutridos, neurasténicos

Recobrareis la salud con la Magnesia

«ROLY». fosfo-silicato, porque cura radicalmente las enfermedades del estómago, favorece grandemente la nutrición de los alimentos, libra al organismo de sustancias y de microbios dañinos y proporciona sueños profundos y reparadores.

Pedid siempre MAGNESIA «ROLY» fosfo-silicato, que es la UNICA QUE CURA. De venta en las principales farmacias.

Y para eso, en la mayoría de los casos, trabajan las mujeres en el campo.

Pero observo que me he salido de mi literatura, y hago punto en estas divergencias socialísticas y sentimentales incompatibles con el estilo de estas crónicas.

Estamos en Vigo, y naturalmente, lo primero que se ve es la estatua de El Cid.

Después se ve la de Méndez Núñez, el almirante del Callao, y luego la de Curros Enríquez, el autor de Galicia, el Gabriel y Galán de esta región.

Nosotros, disintiendo un poco de este orden de prelación en las estatuas,

hubié

Audiencia

Sorteo de Jueces y señalamientos de juicios

Continuación del resultado del sorteo de Jueces recientemente realizado en esta Audiencia provincial:

Juegado de Don Benito

Cabezas de familia.—Antonio Alonso Gómez, Antonio Blázquez Rodríguez, Manuel Caballero Fernández, Emilio Camacho Moreno, Lorenzo Chamizo García, Julio Hidalgo Barbero, Francisco Mena Rubio, Cándido Mena Rubio, Antonio Sánchez Pérez y Juan Sánchez Miguel, de Don Benito; Hipólito Cortés Lemus, Isidro Loza López, Adelardo Mancha Cortés y Marcial Triguero Bravó, de Guardia; Cándido Toledo Nieto, de Manchita; Florencio Blázquez Rojas, de Mengabril; Aquilino Cidóncha Andújar y Ceiso López de Miguel, de Santa Amalia; Enrique Fernández Laguna y Santano Nieto Coronado, de Valdeverde.

Capacidades.—Domingo Galindo Siles y Sebastián Frutos Durán, de Cristina; José Andújar Andújar, José Estrada Ruiz, Antonio Hernández Gilraldo y Cipriano Manzano Díaz, de Don Benito; Cecilio López Mateos, Manuel Mancha Cortés, Fernando Manzano Merino y Joaquín Santos Delgado, de Guardia; Miguel Román Hurtado, de Medellín; Casildo Gutiérrez Ruiz, de Santa Amalia; Raimundo Cordero Sánchez, Victoriano Cortés Cortés y Eusebio Donoso Cortés, de Valdetorres; José Fernández Franco de Rena.

Supernumerarios.—Manuel Calatrava Gallardo, Eduardo Casares Soto, Luis Sánchez Valdés, Fernando Villarino Mendoza, Diego García Bayón Campomanes y Antonio Parejo Cidóncha, de Don Benito.

Juegado de Fregenal de la Sierra

Cabezas de familia.—Isidoro Hernández Maya, Indalecio Rincón Guerrero y Julián Cordero Martón, de Bodonal; Juan Antonio Durán Aguilares y Sabino Revoloso Jaramillo, de Burguillos del Cerro; Floro Zoido García, José Almudor Martínez, Secundino Butrón Macero, Francisco Rubio Rubio y Leonardo Lora Macías, de Fregenal de la Sierra; Luis Martín Rubio, de Fuentes de León; Julián Díaz Ochoa, Manuel Fernández Alfonso, Fernando Rodríguez López y Juan Rodríguez Minero, de Higuera la Real; Avelino Chaves Gallego, Fernando Montero Maya y Zacarías Romero Agudo, de Segura de León; Juan Gallego Rodríguez y Juan Silva Bellido, de Valverde de Burguillos.

Capacidades.—José Manuel Capilla Linares, Julián Moreno Guerrero y Antonio Ferreira León, de Bodonal de la Sierra; Miguel Díaz Rodríguez y Julián Alvarez Calvo, de Burguillos del Cerro; Guillermo Layado Vinagre, José Domínguez Trenado y Antonio Márquez, de Cabeza la Vaca; Antonio Jaquemada Vargas-Zúñiga, Pedro López Navarrete, Rodrigo Sánchez Arjona (mayor) y Daniel Alvarez de Luna, de Fregenal de la Sierra; José María Alvarez Alvarez, de Fuentes de León; Juan Borrego Mera, Miguel González de los Santos y Álvaro Rodríguez López, de Higuera la Real.

Supernumerarios.—Ángel Vázquez Alvarez, José Barrientos Hernández, Manuel Díaz Fernández, Jaime Cacía Barroso, Elias Flores Trivino y Sebastián Martínez Aranda, de Almendralejo.

CALZADILLA**HERIDO EN RINA**

En el sitio denominado «Las Estaciones» rieron los vecinos de esta localidad Demetrio Santos García, de sesenta años, y Agustín Parra Bermejo (a) *Parrilla*, resultando el primero con una herida en la pierna derecha y producida por un arma de fuego.

Denunciado el hecho a las autoridades locales, se trasladaron al lugar del suceso el señor Juez municipal y la benemérita.

En cumplimiento de las órdenes del señor Juez el herido fue trasladado inmediatamente al pueblo, y una pareja de la Guardia civil se puso en persecución del agresor.

El herido, que fué trasladado a su domicilio, recibió allí misma asistencia facultativa, apreciándosele el médico una herida de arma de fuego en el tercio superior del muslo derecho en su parte interna. Seguidamente de practicado el reconocimiento procedió a la extracción de la bala, lo que realizó por la parte posterior a donde estaba alojada y casi a la misma altura del orificio de entrada.

Por otra parte, la pareja que había salido en persecución del agresor logró detenerlo en el sitio llamado «Los Barros», quien desde los primeros momentos se declaró autor de las heridas recibidas por el Demetrio, manifestando que la disputa empezó por el peso de un cerdo; agregó también que en la huida arrojó al suelo el revólver con el que realizó la agresión, sin que hasta ahora haya podido ser encontrado.

El agresor ingresó en la Cárcel, donde quedó a disposición del señor Juez.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres**Jiménez**

Villanueva de la Serena, del 3 al 18 de septiembre.

Almendralejo, del 21 al 30 de septiembre.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 6:

Fallecidos.—Luis Aguilar Espejo, de cincuenta y seis años, coma diabético. Plaza de Santo Domingo, 26.

Josefa Carballo Iglesias, de veinticinco años, endocarditis. Doblados, 5, Vicente Chamorro Marín, de setenta y siete años, síntesis prostatitis crónica. Hospital civil.

Nacidos.—Vicente Martínez Gómez, Gurugú, 25.

Ángel Santedoro Merchán. Cristóbal Ondrá, 13.

Vicente Toresano Pereira. San Atón, número 19.

Francisca Ramos Galván. Hospital civil.

Matrimonios.—Ninguno.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoráticos, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Academia del Corazón de Jesús

BENEGAS, 22, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Resumen de las calificaciones obtenidas por los alumnos de este Colegio durante el curso académico de 1922 a 1923.

Matriculas de honor	29	1
Sobresalientes	88	9
Notables	108	13
Aprobados	87	23
No presentados	2	0
Suspensos	2	0
Totales	320	46

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.

Director propietario: Licenciado don Aniano Moreno, capellán primero del Ejército.

Director literario disciplinar: Muy ilustre señor don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa iglesia Catedral, a quien se dirigirán todas las solicitudes y correspondencia.

Almacén de armas y efectos de caza

Especiedad de armas. Recopetas tipos de la recubierta marca Vista. PARASQUET. Ríos Winchester. Garbanas para ejercito. Pistolas entométricas y revólveres. Antorchas de viaje y sport. Gorras y sombreros. Automóviles. ABARAT. GUERRA, escuadra, guías y accesorios.

Genaro Díez-Alrias Montano. 8-Badajoz**Establecimiento de "EL CANDADO,"**

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Platos en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro; cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraderas caballares, mulares y asimilares, forjas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de Paris. Piedras para mecedores. Platas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentes de invención número 50.378 para gas acetileno, lámparas y faroles niquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

GRANJA DE TORREHERMOSA**DE LA PRÓXIMA FERIA****Comienzan los preparativos**

La Junta directiva del Círculo Mercantil y de Recreo de este pueblo se reunió anoche, en sesión extraordinaria, para adoptar los acuerdos precisos sobre el concurso que debía presidir dicho Círculo, para mayor brillantez de nuestra próxima feria.

Terminada la reunión, se nos facilitó la siguiente nota:

«La Junta directiva de este Círculo tiene en cuenta tanto la proximidad de la feria como su deber en coadyuvar a la brillantez de la misma, decidió nombrar una Comisión de Festejos para la organización de dos grandes bailes de sociedad, que se celebrarán en el artístico patio de recreo de este Círculo.

Durante los días de feria, todos los salones de este domicilio lucirán espléndida iluminación eléctrica.

El departamento del baile será artísticamente iluminado con farolillos a la veneciana.

La parte musical estará a cargo de una selecta orquesta.»

La Comisión de Festejos que ha nombrado este simpático Círculo la integrarán los siguientes distinguidos jóvenes:

Presidente, don José Espinal Espinal.

Vicepresidente, don Luis Giral Lozano.

Secretario, don Jerónimo Alvarado Pozo.

Vocales: don Juan Moreno, don Pepe Ruiz y don Isidro Cano.

Hay se reunirá la expresada Comisión de Festejos, para acordar la organización de los bailes y las fechas en que han de celebrarse.

En el real de la feria han dado ya comienzo los trabajos para la espléndida iluminación eléctrica que ha de iluminar este año.

Tenemos informes de que la susodicha va a ser una cosa ideal, pues el proyecto ha sido trazado por el distinguido miembro de la Comisión de Festejos don José Sampayo. Y éste ya nos garantizó el año pasado su delicado gusto artístico en dicha cuestión.

A la Eléctrica de Azuaga, que es la encargada de suministrar el fluido en este sitio, aplaudimos, entusiastas, la idea de tirar una red totalmente nueva desde el centro del pueblo, al real de la feria, para garantizar de esta forma la espléndidez del alumbrado. Participa pues, también de este aplauso el propietario de dicha empresa eléctrica, don Hilario Molina, por las extremadas facilidades que ha ofrecido a nuestro Municipio para la mayor perfección artística del alumbrado de la feria.

Se pasa sin herir con conocimiento y a continuación una estocada bien puesta y el toro, que se resiste a morir, dobla a poco. Grandes aplausos.

Algunos inteligentes pitaron creídos que el derrame producido por la buena estocada de *Platerito* al cornigachó, era de un goil.

Ya han llegado procedente de Valladolid los vistosos trajes de la cabalgata. A los individuos que quieran participar de este festejo, se les hace saber que pueden solicitarlo de hoy en adelante en esta Alcaldía a todas las horas laborables.

Nuestro señor Alcalde ha publicado una alocución dirigida al pueblo y en la que se invita a todos los vecinos para el banquete que se ofrecerá a los jefes y oficiales de la Guardia civil que nos visiten.

Decididamente el banquete se celebrará en la noche del día 12 y no en la tarde de este día, como se dice en los programas. Las tarjetas para asistir a este acto pueden tomarse en la Agencia Grueso y Compañía, en el Círculo de Recreo, Circulo Mercantil y establecimiento de tejidos de Fermín Martínez.

La Real Hermandad del Santísimo y del Señor del Humilladero prepara con motivo de la feria un solemne triduo en su iglesia de la plaza del Cristo. Dicho triduo se celebrará durante los días 13, 14 y 15 del corriente. Todos los días habrá misa con exposición de su Divina Majestad. Al toque de horas se rezará el santo rosario con estación al Santísimo, cantado; letanías, motetes, letrillas, Santo Díos y reserva. La función principal será el día 14 a las diez de la mañana. Se celebrará a gran orquesta la solemne misa de Prado a tres voces. El sermón estará a cargo del señor cura de esta iglesia parroquial, don Fructuoso Sánchez y Rubio. En las puertas de todas las iglesias del pueblo ha sido fijado el programa de estos cultos, para los que se suplica la asistencia de los fieles.

Mañana daremos a la publicidad el programa oficial de festejos.—Abraham.

Teatro López de Ayala

Continúa proyectándose la notable película americana, en 15 episodios, titulada

El hijo de Tarzán

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis.

Bravo Murillo, 5, segundo, Badajoz.

LA NOVILLADA DE MERIDA**DE SOCIEDAD****Viajeros**

Ha regresado de Santander don Manuel Rabanal Fidalgo, abogado y concejal del Ayuntamiento.

También ha regresado de Figueras da Foz don Luis González, acompañado de su simpática hermana María.

Vino de Alange don Pedro Doval.

Marchó a Salamanca don Manuel Guerrero Puente, propietario.

Regresó de Caldas da Rainha don Antonio Ortiz, industrial.

Jefatura de Obras públicas

Autorizada esta Jefatura para abrir

un concurso con objeto de arrendar

local adecuado para la instalación de

las oficinas, se invita a los propietarios

de esta capital para presentar proposi-

ciones en el plazo de quince días, a

contar de la fecha de este anuncio.

Las condiciones a que deberán atene-

serse serán las siguientes:

1.^a El edificio que se proponga

deberá hallarse situado en el sitio cén-

trico de la capital, y tanto su fachada

como portal, escalera, etcétera, ser de

buen aspecto, acusando esmerada con-

servación y limpieza.

2.^a El edificio constará de una o

más plantas y comprenderá al menos

20 habitaciones de una superficie total

de 400 metros cuadrados además de los

pasillos, escaleras y otras dependen-

cias análogas. De las habitaciones in-

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

La Asociación de maestros «San Casiano», remite el siguiente programa del Certamen organizado para este año.

Esta presidencia se complica en dar lo a conocer a sus asociados por si quieren tomar parte en él.

Tema 1.º.—Acción social y mancomunada de la Iglesia y de la Escuela. Normal y año en que obtuvo el título de maestro, si es que lo posee. Los sobres de las obras no premiadas se quemarán sin abrirlas.

3.º Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, Sevilla, antes de las ocho del día 10 de octubre del año actual.

4.º Las obras para obtener premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo. Si alguno de los autores quebrantara el secreto o faltara a la verdad que la justicia impone, quedará sin opción al premio.

5.º Con la debida anticipación se publicarán los lemas de las obras premiadas, quedando tanto los originales de éstas, como los de las no premiadas, en poder y de la propiedad de la Asociación.

6.º La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas y conceder premios extraordinarios o accésits, consistentes en diplomas de honor, a los trabajos que estimen los tribunales calificadores.

7.º Los autores de las obras a que se refieren los temas I, V y VI, deberán acreditar ser maestros o maestras de primera enseñanza.

8.º Se entenderá que renuncia a su premio, en favor de esta Real Asociación, el autor que por sí o por medio de otra persona, no se presente a recogerlo el día, hora y en el local que se señale para la solemne adjudicación de premios de este certamen, con motivo de la fiesta de San Casiano.

9.º Los aspirantes a los premios Tarín, y a la Virtud y al Trabajo, dirigirán (condición 3.º) una solicitud por escrito al señor presidente de la Asociación, acompañada de certificación de buena conducta religiosa y moral, expedida por los señores cura párroco y alcalde del Ayuntamiento a que corresponda el domicilio del aspirante. En la solicitud se expresará el nombre, apellidos, edad, estado, profesión, domicilio, pueblo de naturaleza del solicitante y todos los datos y circunstancias que en caso necesario sirvan para ilustrar al tribunal del mejor derecho que pueda asistir al aspirante. Los aspirantes al premio Tarín acompañarán, además, certificado de las notas que hayan obtenido en las distintas asignaturas de la carrera de maestro o maestra de primera enseñanza, expedida por la correspondiente Escuela Normal, haciendo constar en dicho certificado que el aspirante ni posee en la actualidad ni tiene hecho el depósito para obtener el título que solicita.

10.º Serán preferidos para la adjudicación del premio Tarín:

a) Los asociados de San Casiano.

b) Los hijos de asociados y huérfanos de maestros.

c) Los hijos de maestros.

En caso de empate, los que dispongan de menos medios para obtener el título y tengan más méritos a juicio del tribunal.

El premio a la Virtud y al Trabajo podrá ser solicitado por uno o varios asociados para que se otorgue a la persona que estime lo merece y reúna las condiciones exigidas.

Lo que se hace público para que pueda llegar a conocimiento de los asociados de esta Provincial.

Badajoz 29 de agosto de 1923.—El presidente, Rafael Morales; el secretario, Teodomiro Camacho.

Premio Tarín.—Al estudio y aplicación

Consiste en sufragar los gastos que ocasiona la expedición de título de maestro o de maestra de primera enseñanza al estudiante de cualquiera de las Escuelas Normales de este distrito universitario que más se haya distinguido por su aplicación al estudio de las asignaturas que constituyen dicha carrera, habiendo terminado en cualquiera de los años comprendidos desde 1920 al presente.

Premio a la virtud y al trabajo

Consiste en medalla conmemorativa y 100 pesetas al asociado de San Casiano que haya prestado mejores servicios a la enseñanza católica, realizando mayores sacrificios en pro de ella y no haya obtenido esta recompensa en Certámenes anteriores.

Condiciones

1.º Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano e inspirados en la moral y en las enseñanzas de la Iglesia.

sía, sin que puedan exceder de 20 cuartillas, escritas por una sola cara.

2.º Cada obra que se presente tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose en el pliego el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor, Escuela Normal y año en que obtuvo el título de maestro, si es que lo posee. Los sobres de las obras no premiadas se quemarán sin abrirlas.

3.º Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, Sevilla, antes de las ocho del día 10 de octubre del año actual.

4.º Las obras para obtener premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo. Si alguno de los autores quebrantara el secreto o faltara a la verdad que la justicia impone, quedará sin opción al premio.

5.º Con la debida anticipación se

publicarán los lemas de las obras premiadas, quedando tanto los originales de éstas, como los de las no premiadas, en poder y de la propiedad de la Asociación.

6.º La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas y conceder premios extraordinarios o accésits, consistentes en diplomas de honor, a los trabajos que estimen los tribunales calificadores.

7.º Los autores de las obras a que se refieren los temas I, V y VI, deberán acreditar ser maestros o maestras de primera enseñanza.

8.º Se entenderá que renuncia a su

premio, en favor de esta Real Asociación, el autor que por sí o por medio de otra persona, no se presente a recogerlo el día, hora y en el local que se señale para la solemne adjudicación de premios de este certamen, con motivo de la fiesta de San Casiano.

9.º Los aspirantes a los premios Tarín, y a la Virtud y al Trabajo, dirigirán (condición 3.º) una solicitud por

escrito al señor presidente de la Asociación, acompañada de certificación de buena conducta religiosa y moral, expedida por los señores cura párroco y alcalde del Ayuntamiento a que corresponda el domicilio del aspirante. En la solicitud se expresará el nombre, apellidos, edad, estado, profesión, domicilio, pueblo de naturaleza del solicitante y todos los datos y circunstancias que en caso necesario sirvan para ilustrar al tribunal del mejor derecho que pueda asistir al aspirante. Los aspirantes al premio Tarín acompañarán, además, certificado de las notas que hayan obtenido en las distintas asignaturas de la carrera de maestro o maestra de primera enseñanza, expedida por la correspondiente Escuela Normal, haciendo constar en dicho certificado que el aspirante ni posee en la actualidad ni tiene hecho el depósito para obtener el título que solicita.

10.º Serán preferidos para la adjudicación del premio Tarín:

a) Los asociados de San Casiano.

b) Los hijos de asociados y huérfanos de maestros.

c) Los hijos de maestros.

En caso de empate, los que dispongan de menos medios para obtener el título y tengan más méritos a juicio del tribunal.

El premio a la Virtud y al Trabajo podrá ser solicitado por uno o varios asociados para que se otorgue a la persona que estime lo merece y reúna las condiciones exigidas.

Lo que se hace público para que pueda llegar a conocimiento de los asociados de esta Provincial.

Badajoz 29 de agosto de 1923.—El presidente, Rafael Morales; el secretario, Teodomiro Camacho.

Premio Tarín.—Al estudio y aplicación

Consiste en sufragar los gastos que ocasiona la expedición de título de maestro o de maestra de primera enseñanza al estudiante de cualquiera de las Escuelas Normales de este distrito universitario que más se haya distinguido por su aplicación al estudio de las asignaturas que constituyen dicha carrera, habiendo terminado en cualquiera de los años comprendidos desde 1920 al presente.

Premio a la virtud y al trabajo

Consiste en medalla conmemorativa y 100 pesetas al asociado de San Casiano que haya prestado mejores servicios a la enseñanza católica, realizando mayores sacrificios en pro de ella y no haya obtenido esta recompensa en Certámenes anteriores.

Condiciones

1.º Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano e inspirados en la moral y en las enseñanzas de la Iglesia.

2.º Cada obra que se presente tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose en el pliego el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor, Escuela Normal y año en que obtuvo el título de maestro, si es que lo posee. Los sobres de las obras no premiadas se quemarán sin abrirlas.

3.º Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, Sevilla, antes de las ocho del día 10 de octubre del año actual.

4.º Las obras para obtener premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo. Si alguno de los autores quebrantara el secreto o faltara a la verdad que la justicia impone, quedará sin opción al premio.

5.º Con la debida anticipación se

publicarán los lemas de las obras premiadas, quedando tanto los originales de éstas, como los de las no premiadas, en poder y de la propiedad de la Asociación.

6.º La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas y conceder premios extraordinarios o accésits, consistentes en diplomas de honor, a los trabajos que estimen los tribunales calificadores.

7.º Los autores de las obras a que se refieren los temas I, V y VI, deberán acreditar ser maestros o maestras de primera enseñanza.

8.º Se entenderá que renuncia a su

premio, en favor de esta Real Asociación, el autor que por sí o por medio de otra persona, no se presente a recogerlo el día, hora y en el local que se señale para la solemne adjudicación de premios de este certamen, con motivo de la fiesta de San Casiano.

9.º Los aspirantes a los premios Tarín, y a la Virtud y al Trabajo, dirigirán (condición 3.º) una solicitud por

escrito al señor presidente de la Asociación, acompañada de certificación de buena conducta religiosa y moral, expedida por los señores cura párroco y alcalde del Ayuntamiento a que corresponda el domicilio del aspirante. En la solicitud se expresará el nombre, apellidos, edad, estado, profesión, domicilio, pueblo de naturaleza del solicitante y todos los datos y circunstancias que en caso necesario sirvan para ilustrar al tribunal del mejor derecho que pueda asistir al aspirante. Los aspirantes al premio Tarín acompañarán, además, certificado de las notas que hayan obtenido en las distintas asignaturas de la carrera de maestro o maestra de primera enseñanza, expedida por la correspondiente Escuela Normal, haciendo constar en dicho certificado que el aspirante ni posee en la actualidad ni tiene hecho el depósito para obtener el título que solicita.

10.º Serán preferidos para la adjudicación del premio Tarín:

a) Los asociados de San Casiano.

b) Los hijos de asociados y huérfanos de maestros.

c) Los hijos de maestros.

En caso de empate, los que dispongan de menos medios para obtener el título y tengan más méritos a juicio del tribunal.

El premio a la Virtud y al Trabajo podrá ser solicitado por uno o varios asociados para que se otorgue a la persona que estime lo merece y reúna las condiciones exigidas.

Lo que se hace público para que pueda llegar a conocimiento de los asociados de esta Provincial.

Badajoz 29 de agosto de 1923.—El presidente, Rafael Morales; el secretario, Teodomiro Camacho.

Premio Tarín.—Al estudio y aplicación

Consiste en sufragar los gastos que ocasiona la expedición de título de maestro o de maestra de primera enseñanza al estudiante de cualquiera de las Escuelas Normales de este distrito universitario que más se haya distinguido por su aplicación al estudio de las asignaturas que constituyen dicha carrera, habiendo terminado en cualquiera de los años comprendidos desde 1920 al presente.

Premio a la virtud y al trabajo

Consiste en medalla conmemorativa y 100 pesetas al asociado de San Casiano que haya prestado mejores servicios a la enseñanza católica, realizando mayores sacrificios en pro de ella y no haya obtenido esta recompensa en Certámenes anteriores.

Condiciones

1.º Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano e inspirados en la moral y en las enseñanzas de la Iglesia.

2.º Cada obra que se presente tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose en el pliego el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor, Escuela Normal y año en que obtuvo el título de maestro, si es que lo posee. Los sobres de las obras no premiadas se quemarán sin abrirlas.

3.º Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, Sevilla, antes de las ocho del día 10 de octubre del año actual.

4.º Las obras para obtener premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo. Si alguno de los autores quebrantara el secreto o faltara a la verdad que la justicia impone, quedará sin opción al premio.

5.º Con la debida anticipación se

publicarán los lemas de las obras premiadas, quedando tanto los originales de éstas, como los de las no premiadas, en poder y de la propiedad de la Asociación.

6.º La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas y conceder premios extraordinarios o accésits, consistentes en diplomas de honor, a los trabajos que estimen los tribunales calificadores.

7.º Los autores de las obras a que se refieren los temas I, V y VI, deberán acreditar ser maestros o maestras de primera enseñanza.

8.º Se entenderá que renuncia a su

premio, en favor de esta Real Asociación, el autor que por sí o por medio de otra persona, no se presente a recogerlo el día, hora y en el local que se señale para la solemne adjudicación de premios de este certamen, con motivo de la fiesta de San Casiano.

9.º Los aspirantes a los premios Tarín, y a la Virtud y al Trabajo, dirigirán (condición 3.º) una solicitud por

escrito al señor presidente de la Asociación, acompañada de certificación de buena conducta religiosa y moral, expedida por los señores cura párroco y alcalde del Ayuntamiento a que corresponda el domicilio del aspirante. En la solicitud se expresará el nombre, apellidos, edad, estado, profesión, domicilio, pueblo de naturaleza del solicitante y todos los datos y circunstancias que en caso necesario sirvan para ilustrar al tribunal del mejor derecho que pueda asistir al aspirante. Los aspirantes al premio Tarín acompañarán, además, certificado de las notas que hayan obtenido en las distintas asignaturas de la carrera de maestro o maestra de primera enseñanza, expedida por la correspondiente Escuela Normal, haciendo constar en dicho certificado que el aspirante ni posee en la actualidad ni tiene hecho el depósito para obtener el título que solicita.

10.º Serán preferidos para la adjudicación del premio Tarín:

a) Los asociados de San Casiano.

b) Los hijos de asociados y huérfanos de maestros.

c) Los hijos de maestros.

En caso de empate, los que dispongan de menos medios para obtener el título y tengan más méritos a juicio del tribunal.

El premio a la Virtud y al Trabajo podrá ser solicitado por uno o varios asociados para que se otorgue a la persona que estime lo merece y reúna las condiciones exigidas.

Lo que se hace público para que pueda llegar a conocimiento de los asociados de esta Provincial.

Badajoz 29 de agosto de 1923.—El presidente, Rafael Morales; el secretario, Teodomiro Camacho.

Premio Tarín.—Al estudio y aplicación

Consiste en sufragar los gastos que ocasiona la expedición de título de maestro o de maestra de primera enseñanza al estudiante de cualquiera de las Escuelas Normales de este distrito universitario que más se haya distinguido por su aplicación al estudio de las asignaturas que constituyen dicha carrera, habiendo terminado en cualquiera de los años comprendidos desde 1920 al presente.

Premio a la virtud y al trabajo

Consiste en medalla conmemorativa y 100 pesetas al asociado de San Casiano que haya prestado mejores servicios a la enseñanza católica, realizando mayores sacrificios en pro de ella y no haya obtenido esta recompensa en Certámenes anteriores.

Condiciones

1.º Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano e inspirados en la moral y en las enseñanzas de la Iglesia.

2.º Cada obra que se presente tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose en el pliego el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor, Escuela Normal y año en que obtuvo el título de maestro, si es que lo posee. Los sobres de las obras no premiadas